

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Cáceres por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.*

Se saca a pública subasta, para el día 26 de marzo próximo, a las diez treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Cáceres, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas:

- 1.ª Finca urbana sita en el término municipal de Ruanes, en calle José Antonio, 49. Valorada en 27.000 pesetas.
- 2.ª Finca urbana sita en Torrequemada, calle Cortés, sin número. Valorada en 18.000 pesetas.
- 3.ª Finca urbana sita en Ruanes, calle Empedrada, número 11 (hoy Capitán Luna). Valorada en 34.000 pesetas.
- 4.ª Finca urbana sita en Torrequemada, calle Cortés, número 44. Valorada en 44.000 pesetas.
- 5.ª Finca urbana sita en Torrequemada, calle Corralada, número 7. Valorada en 15.200 pesetas.
- 6.ª Finca urbana sita en Serrejón, calle Mesón, número 2. Valorada en 64.400 pesetas.
- 7.ª Rústica sita en Zarza de Granadilla, parcela 89 del polígono 1, de 9.144 metros cuadrados. Valorada en 11.650 pesetas.
- 8.ª Finca urbana sita en Cáceres, calle Gil Cordero, sótano segundo, con acceso por la calle Virgen de Guadalupe, número 31. Valorada en 2.600.000 pesetas.

Cáceres, 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.052-A.

*Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana sita en Alberuela de Lalienua.*

Se saca a subasta pública, para el día 25 de marzo próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 55 metros cuadrados de superficie, sita en calle San Nicolás, 27, en Alberuela de Lalienua (Abiego). Tipo de licitación: 17.325 pesetas.

Huesca, 18 de febrero de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.056-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de obra de fábrica y vía de enlace. Acceso al barrio de la Almozara. Clave 7-Z-303. Expediente 11.4/80.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción.

1. *Objeto:* La adjudicación de las obras del concurso de proyecto y construcción de obra de fábrica y vía de enlace. Acceso al barrio de la Almozara. Clave 7-Z-303. Expediente 11.4/80.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios existen y se estimen de interés para la Administración estarán de manifiesto a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1980.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 29 de mayo de 1980.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—974-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de obra de fábrica especial. Puente sobre el río Sor. Carretera comarcal 642, de Ribadeo a El Ferrol, punto kilométrico 16,4. Tramo: Límite de provincias: Lugo-La Coruña. Clave 1-LC-275. Expediente 11.12/80.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción.

1. *Objeto:* La adjudicación de las obras del concurso de proyecto y construcción de obra de fábrica especial. Puente sobre el río Sor. Carretera comarcal 642, de Ribadeo a El Ferrol, punto kilométrico 16,4. Tramo: Límite de provincias: Lugo-La Coruña. Clave 1-LC-275. Expediente 11.12/80.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios existen y se estimen de interés para la Administración estarán de manifiesto a disposición de los concursantes, para su exa-

men, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1980.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 29 de mayo de 1980.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—975-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras que se citan.*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Conservación y Explotación de la Dirección General de Carreteras y en las Jefaturas Provinciales de Carreteras que para cada obra se indica, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de marzo de 1980.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 27 de marzo de 1980.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—972-A.

#### Relación de expedientes

Clave: A-SV-3/79. Número del expediente: 11.10/80. Provincia: Alicante. Denominación de la obra: «Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 143,1 al 149,5, 159 al 161,3, 167,6 al 168,9, 171,1 al 172,3, 173,3 al 175,6, 175,6 al 177,3. Tratamiento superficial con lechada bituminosa para corrección de firme deslizante». Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante. Presupuesto de contrata: 7.362.277 pesetas. Fianza provisional: 147.246 pesetas. Plazos de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidades: 1980, 7.362.277 pesetas.

Clave: B-SV-6/79. Número del expediente: 11.12/80. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Ordenación vial en tramo peligroso de la carretera C-246, Barcelona a Valls, punto kilométrico 16,500». Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona. Presupuesto de contrata: 10.026.535 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C; G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría C; G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1980, 10.026.535 pesetas.

Clave: L-SV-1/79. Número del expediente: 11.13/80. Provincia: Lérida. Denominación de la obra: «Carretera C-1313, de Lérida a Puigcerdá, puntos kilométricos 110,620 al 110,905. Mejora de curvas peligrosas. Reconstrucción de muros». Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida. Presupuesto de contrata: 7.411.437 pesetas. Fianza provisional: 148.229 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de agosto de 1980. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidades: 1980, 7.411.437 pesetas.

#### Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en las Subdirecciones Generales de Proyectos y Obras (claves 7-B-424.2 y 1-LU-301) y de Planes e Información (Clave 01-LC-1), respectivamente, de la Dirección General de Carreteras y en las Jefaturas Provinciales o Regionales de Carreteras que para cada obra se indican.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas

en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de marzo de 1980.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 27 de marzo de 1980.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de febrero de 1980.—El Director general.—P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—973-A.

#### Relación de expedientes

Clave: 7-B-424.2. Número del expediente: 11.36/79. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Obras varias. Protección contra desprendimientos sobre el viaducto. Cinturón litoral de Barcelona. Acceso a la zona franca desde el paseo de Colón, punto kilométrico 13,000. Tramo: El Morrot de Montjuich». Quinta Jefatura Regional de Carreteras de Barcelona. Presupuesto de contrata: 38.457.532 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría E. Anualidades: 1980, 38.457.532 pesetas.

Clave: 1-LU-301. Número del expediente: 11.03/80. Provincia: Lugo. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, punto kilométrico 380,170 al 381,093. Tramo: Travesía de Ribadeo». Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo. Presupuesto de contrata: 19.865.408 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Expansiones», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1980, 19.865.408 pesetas.

Clave: 01-LC-1. Número del expediente: 11.09/79. Provincia: La Coruña. Denominación de la obra: «Proyecto de Edificio e Instalaciones para el Laboratorio de la Décima Jefatura Regional de Carreteras. La Coruña». Décima Jefatura Regional de Carreteras de La Coruña. Presupuesto de contrata: 49.660.795 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazos de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): C (completo), categoría C; E-1, «Abastecimientos y saneamientos», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C; I-6, «Distribuciones de baja tensión», categoría C; J-2, «De ventilación, calefacción y climatización», categoría C. Anualidades: 1980, 20.000.000 de pesetas; 1981, 20.000.000 de pesetas, y 1982, 9.660.795 pesetas.

#### Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de trasvase de Chinchibarra-Cañones, término municipal de Salamanca.

El presupuesto de contrata asciende a 42.246.143 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría D. Grupo J, Subgrupo 5, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de marzo de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en..... proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de marzo de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

#### Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «San Bernabé», primera fase, en Ortuella (Vizcaya).

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «San Bernabé», primera fase, sito en Ortuella (Vizcaya), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de diciembre de 1979, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Aynco, S. A.», en la cifra de catorce millones ciento doce mil seiscientos treinta y ocho (14.112.638) pesetas.

Madrid, 11 de febrero de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—2.631-E.

#### Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por la que se anuncia la celebración de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas de protección oficial, grupo I, locales comerciales y garajes, en Madrid.

Se anuncia la celebración de concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas de protección oficial, grupo I, locales comerciales y garajes, en Madrid.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.ª *Presupuesto de contrata:* 50.876.828 pesetas.

2.ª *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses.

3.ª *Exhibición de documentos:* El proyecto completo de las obras, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en las oficinas del Patronato, calle Capitán Haya, número 6, de Madrid.

4.ª *Fianza provisional:* 1.013.537 pesetas (quedan exentos de prestación de fianza los concursantes que se encuentren debidamente clasificados).

5.ª *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo C.

6.ª *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el que se inserta al final de este anuncio.

7.ª *Presentación de proposiciones:* Se entregará en mano en las citadas oficinas del Patronato, hasta las doce horas del día 21 de marzo de 1980. No se admiten proposiciones por correo.

8.ª *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a los seis días hábiles, contados desde el siguiente al de cierre de admisión de proposiciones, en las mismas oficinas del Patronato, ante su Mesa de Contratación, a las trece horas.

9.ª *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado).—**Título:** «Documentación general» (título del proyecto).

**Contenido:**

a) Certificado de clasificación definitiva o su copia autenticada.

b) Poder, en su caso, del firmante de la proposición, que deberá ser bantante en derecho para concurrir, en nombre de la Empresa o Sociedad, a la licitación de obras del Estado.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia), legalizada notarialmente o cotejada con el original, que se devuelve.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado).—**Título:** «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

**Contenido:**

a) Relación de equipos de maquinaria que el contratista se compromete a aportar a la obra, con sus rendimientos medios semanales y previsión de días de puesta a disposición en obra, especificación de las máquinas o instalaciones que sean de su propiedad.

b) Plan esquemático de obras, con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obras y del importe mensual y acumulado de obra a realizar.

c) Relación de obras ejecutadas o en ejecución por la Empresa, con justificación fehaciente de las realizadas que no hayan sido contratadas con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

d) Relación de personal técnico titulado con experiencia acreditada en obras similares a las que son objeto de este contrato, con indicación expresa del que quedará adscrito a la obra.

Sobre número 3 (cerrado y lacrado).—**Título:** «Proposición» (título del proyecto).

**Contenido:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta, no admitiéndose modificaciones ni cláusulas adicionales.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas de protección oficial, grupo I, locales comerciales y garajes, en Madrid, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras). (Fecha y firma.)

Madrid, 22 de febrero de 1980.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—1.819-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso directo para la adquisición de un ordenador electrónico para procesos de datos con destino al Servicio de Mecanización de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, correspondiente al día 18 de febrero, se publica extenso anuncio de licitación para la contratación del citado ordenador electrónico.

Los pliegos de condiciones y modelos de proposición, junto con el expediente, están expuestos en el Servicio de Contratación de la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial y pueden ser examinados por cuantas personas se hallen interesadas en el mismo, y las proposiciones presentadas hasta el día 24 de marzo, inclusive, en horas de nueve a trece.

Huelva, 16 de febrero de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—1.055-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras que se citan.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Subasta para adjudicar las obras comprendidas en los proyectos agrupados de urbanización, saneamiento y obras civiles de alumbrado del enlace Florida Norte-Princesa Mercedes (calles Cisne-Ausó y Monzó).

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto especial de Urbanismo de 1979 y presupuesto extraordinario M-1977.

**Tipo:** 5.639.986 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de 119.600 pesetas, y la definitiva, al máximo por ciento del remate, en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con 10 pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la escritura de poder, que bastantada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en los proyectos agrupados de urbanización, saneamiento y obras civiles de alumbrado del enlace Florida Norte-Princesa Mercedes (calles Cisne-Ausó y Monzó), y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a efectuar los trabajos ....., con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 18 de febrero de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general.—1.120-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público.*

**Objeto:** La contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público, propiedad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

**Tipo:** A la proposición más ventajosa para los intereses municipales.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será de cinco años, de acuerdo con el artículo 3.º del pliego de condiciones facultativas.

**Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones:** Departamento de Servicios Públicos.

**Garantía provisional:** 185.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 370.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En el Departamento de Servicios Públicos de la Secretaría Municipal en días hábiles de oficina, de diez a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que se verificará la apertura:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de los pliegos en el Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Con arreglo al que se inserta a continuación, reintegrado de acuerdo con la Ley del Timbre y con sellos municipales o mutuales establecidos, en sobre cerrado, con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones.

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del contenido de los pliegos de condiciones que regirán en el concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público, propiedad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, los acepta en su integridad, acompañando la adjunta documentación exigida, y se comprometo a realizar dicho servicio en la forma que se indica en la Memoria ad-

junta y con arreglo a los precios que en la misma se expresan.

Asimismo se compromete al cumplimiento estricto de las condiciones mencionadas, como a lo legislado y reglamentado en materia fiscal y laboral y de prestación a la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Castellón de la Plana, 18 de febrero de 1980.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.—1.814-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes (Castellón) referente a la subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de la calle Andalucía de esta ciudad y colector de conexión.*

Habiéndose observado error en la Resolución de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 2 de febrero de 1980, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de alcantarillado de la calle Andalucía de esta ciudad y

colector de conexión, al no coincidir la cantidad del precio de licitación expresada en número con la expresada en letra, se hace constar, subsanando el mismo, que el precio de licitación se fija en 13.561.036 (trece millones quinientas sesenta y una mil treinta y seis) pesetas, a la baja.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza a las trece horas del día 26 de febrero de 1980.

Villarreal, 16 de febrero de 1980.—El Alcalde.—1.121-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de la Función Pública

##### SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce treinta horas del día 21 del mes de febrero de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Magisterio Estatal (AMEP) de Parla (Madrid)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Parla (Madrid), Profesores de EGB estatales de Parla; siendo los firmantes del acta de constitución don José Manuel Mateos Peinado, don Argimiro López Ludeña y don José Martín López.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Ayudantías Militares de Marina

##### AVILES

Miguel Angel Asensio Bretones, Teniente de Navío de la (R.N.A.), Instructor del expediente administrativo número 3/80 de 1980, instruido con motivo de la pérdida de la tarjeta de I. profesional marítima de Mecánico Naval Mayor de José Manuel González López, folio I.M. 187/71, trozo de Gijón,

Hace saber: Que de orden del ilustrísimo señor Subsecretario, se estima justificada la pérdida del documento que se trata y procede disponer su nulidad en el «Boletín Oficial del Estado», quedando nulo y sin ningún valor, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Avilés, 12 de febrero de 1980.—El Teniente de Navío (R.N.A.), Instructor, Miguel A. Asensio Bretones.—895-A.

#### Comandancias Militares de Marina

##### CADIZ

Don Antonio Rodríguez Zafra, Teniente de Intendencia (EE) de la Armada e Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz,

Hace constar: Que por Decreto del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca y

Marina Mercante, fecha 17 de enero del año actual, obrante en expediente instruido por extravío de tarjeta del Mecánico Naval de Vapor, 2.ª clase, número 46.695, expedida a favor de don Manuel González Padrón, la misma ha quedado nula y sin valor alguno.

Cádiz, 8 de febrero de 1980.—El Teniente de Intendencia (EE), Instructor, Antonio Rodríguez Zafra.—901-A.

Don Antonio Rodríguez Zafra, Teniente de Intendencia (EE) de la Armada e Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz,

Hace constar: Que por decretos del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca y Marina Mercante de 2 de noviembre pasado y 14 de enero del año actual, obrantes en expedientes instruidos al efecto, han sido declarados nulos y sin valor alguno los documentos siguientes:

Terjeta de Oficial Radiotelegrafista M/M, segunda clase, número 285, expedida a favor de don Francisco Sánchez de la Campa Lozano.

Terjeta de Oficial Radiotelegrafista M/M, segunda clase, número 210, expedida a favor de don Antonio J. Veleiro Múgica.

Cádiz, 8 de febrero de 1980.—El Teniente de Intendencia (EE), Instructor, Antonio Rodríguez Zafra.—902-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de «Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, S. A.», con los números 221.420, 221.422, 245.048 y 269.060 de Registro, constituidos en 22 de enero de 1953, 22 de enero de 1953, 29 de septiembre de 1960 y 1 de octubre de 1963, constituidos los dos primeros en metálico, y los otros dos en valores, por unos nominales de 10.600, 14.400, 64.000 y 195.000 pesetas, respectivamente (referencia 1914/79), se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Administrador.—1.560-C.

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de «Construcciones Becerril, S. A.», con los números 61.282-64.086 y 67.144 de Registro, constituidos en 3 de mayo, 12 de julio y 13 de octubre de 1977, por unos importes de 1.537.213, 359.540 y 47.600 pesetas, respectivamente, en aval (expediente 2.099/79), se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Administrador.—1.554-C.

### Tribunales de Contrabando

##### BADAJOZ

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Domingo Polo Marqués, cuyo último domicilio conocido era en calle Jesús, número 1, Cáceres, inculcado en el expediente número 116/79, instruido por aprehensión de café torrefacto, mercancía valorada en 1.428 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 28 de febrero de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Badajoz, 18 de febrero de 1980.—El Secretario del Tribunal.—3.254-E.

##### JAEN

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Angel Luis Aguado Ciu-